



Tacuarembó, 26 de abril de 2021.

Sr. Edil Departamental Integrante de Comisión

Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Se cita a Usted en su calidad de Edil Departamental a la reunión de Comisión, a realizarse el día martes 27 del corriente POR ZOOM, a la hora 19 y 30, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1º.- **Consideración y Aprobación de Acta N° 4 del 13 de abril del año en curso.**
- 2º. – **Expediente Interno N° 16/21**, caratulado “SUPLENTE DE EDIL , presenta anteproyecto proponiendo al amparo de normas legales, una compensación en el boleto de estudiantes para el nivel terciario de educación en nuestro departamento (compensación del 80%).
- 3º.- **Expediente Interno N° 37/21**, caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. N° 2638/20 remitiendo anuencia para enajenar por título compraventa y modo tradición a los prominente compradores de los convenios suscritos entre la IDT y el Banco Hipotecario, sito los inmuebles todos en la localidad Catastral de Paso de los Toros”.

CARLOS OMAR CHIAPPARA CAMACHO
Prosecretario.

DGS/rpm

